

	Acta nº 39	
	Comisión de Calidad del Grado de Filología Clásica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Filología Clásica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
29/06/2022	Seminario del Departamento de Ciencias de la Antigüedad (UEX)	11:00	11:40
Presidente:		Secretaria:	
Ramiro González Delgado		Victoria Manzano Ventura	
Relación de asistentes:			
D. José Luis Bernal Salgado D. Ramiro González Delgado Dña. M. ^a Luísa Trindade Madeira Leal Dña. Victoria Manzano Ventura Dña. Pilar Montero Curiel Dña. M. ^a Ángeles Morcillo Astillero			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión nº 38 del 18 de marzo de 2022. 2.- Informes del Coordinador. 3.- Revisión y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2022-2023 del Grado en Filología Clásica. 4.- Ruegos y preguntas.			
Con anterioridad a la reunión, el Coordinador envió a los miembros de la Comisión los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> a) Acta nº 38 (18/03/2022). b) Archivo comprimido con fichas repartidas entre los profesores de la comisión para su revisión. 			

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueba, por asentimiento, el Acta nº 38 (18/03/2022).

2.- Informes del Coordinador.

El Coordinador informa de que el período de docencia en el Grado de Filología Clásica ha transcurrido sin incidencias y con absoluta normalidad.

El Coordinador señala que ya le han enviado el nuevo verifica del Grado –aprobado por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia– con la reorganización en el orden de las asignaturas de Textos Griegos y con la eliminación de los números y el mantenimiento de los mismos códigos en todas las asignaturas de Textos Griegos y Textos Latinos del Grado (faltaría corregir la relación de asignaturas en el apartado de convalidación). Al respecto, el Coordinador indica que durante la segunda semana de mayo se ha informado oportunamente a los alumnos del Grado de este nuevo orden en la organización de las asignaturas a fin de que lo tengan en cuenta a la hora de realizar la matrícula para el próximo curso académico. Toda la información, tanto la estructura del nuevo plan de estudios como el programa se simultaneidad de estudios con Filología Hispánica, se encuentra actualizada en la página web de la Comisión.

En el marco de la acreditación del Título por ANECA, el Coordinador informa que sigue trabajando en la realización del “autoinforme” del Grado. Se trata de un trabajo exhaustivo y pormenorizado, pero en el que se avanza convenientemente según los tiempos y plazos estipulados. En este sentido, el Coordinador señala que le han comunicado el nombre de los integrantes del Panel de Expertos ANECA encargado de evaluar el título, por si se considera pertinente realizar alguna alegación, y ha respondido que no había ninguna. La fecha asignada es el 2 de noviembre y dicho panel está formado por:

Presidente: María Teresa Cáceres Lorenzo (ULPGC)

Vocal Académico: Carmen María Pujante Segura (UM)

Estudiante: Victoria Cano Sánchez (UPV)

3.- Revisión y aprobación, en su caso, de las fichas de las asignaturas del curso 2022-2023 del Grado en Filología Clásica.

El Coordinador señala que, como otros años, él ha llevado a cabo una revisión previa de cada una de las fichas docentes, corrigiendo, cuando resultaba conveniente, algunos datos (sobre todo en la nueva denominación de asignaturas y su periodo de impartición, especialmente con el programa de simultaneidad de estudios). Después, y una vez repartidas las distintas fichas entre los profesores de la Comisión, los miembros de la Comisión han remitido por correo electrónico al Coordinador las revisiones y correcciones pertinentes en las diferentes fichas asignadas. De este modo, y en consecuencia, se aprueban los Planes Docentes de las asignaturas del próximo curso para el Grado de Filología Clásica y se elevarán al presidente de la CCC.

Asimismo, el Coordinador informa de que, una vez aprobadas, las fichas serán reenviadas a los coordinadores a fin de que cada profesor pueda disponer de sus fichas docentes convenientemente corregidas.

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, a las 11:40h se levanta la sesión.

Fecha de Aprobación:

15 de septiembre de 2022

Firma la secretaria:

Victoria Manzano Ventura

Visto bueno del Presidente:

Ramiro González Delgado